



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:

SG.LP.08-2019/2986

Bitácora:

08/G1-0113/07/19

Lugar:

Chihuahua

Fecha:

18 de Julio de 2019

AGNICO EAGLE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Julio de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° SG.CU.08-2019/080 de fecha 13 de Junio de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. PINOS ALTOS, Ocampo, C-08-051-PIN-003/19, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 7.000 Metros cúbicos rollo	2	1	2	21789060	21789061
P.P. PINOS ALTOS, Ocampo, C-08-051-PIN-003/19, madera en rollo, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 1.105 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21789062	21789062
P.P. PINOS ALTOS, Ocampo, C-08-051-PIN-003/19, madera en rollo, <i>Quercus tuberculata</i> , (Encino), 3.000 Metros cúbicos rollo	1	1	1	21789063	21789063
P.P. PINOS ALTOS, Ocampo, C-08-051-PIN-003/19, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 77.000 Metros cúbicos rollo	9	1	9	21789064	21789072

Priscila Bonzates
Navarrete
[Handwritten signature]

31-Jul-19

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Julio de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES**



[Handwritten signature of Gustavo Alonso Heredia Sapién]

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE
LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR**

